

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

INTRAMUNDO S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Único
de Contribuyentes No.

0991020748001

Número del
Expediente

AÑO

5 7 2 9 4 8 9

CAPITAL NACIONAL S/ 2'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000,00.....

DATOS DEL ACCIONISTA									Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PEDRO PINCAY BOZADA	1300489448	ECUATORIANO				ECUADOR		1996	1'996.000			S/1'996.000,00
2	JUAN GARCIA ESCOBAR	0909253551	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
3	CONSUELO BURGOS SANCHEZ	0909243412	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
4	VENUS PATIÑO VELEZ	0910508506	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
5	MARTHA ESPINOZA RODRIGUEZ	0912309235	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000,	00		S/2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 02 de Abril de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.